

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 16

CONTRATO NÚMERO: 1.410-19.13-4874 Otrosi No. 1.410-19.13-4874

FECHA: junio 16 de 2026

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

CONTRATISTA: Andrés Damián Villa Rosales

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Catorce Millones de Pesos (\$ 14.000.000) M/CTE.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO OTROSI: Siete Millones de Pesos (\$ 7.000.000) M/CTE.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Veintiún Millones de Pesos (\$ 21.000.000) M/CTE.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. CDP: 5500006994 de 10/01/2026.

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. RPC: 5600104035 de 17/01/2026.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTROSI No. CDP: 5500007027 de 06/04/2026.

REGISTRO PRESUPUESTAL OTROSI No. RPC: 5600105372 de 21/04/2026.

FUENTE DE FINANCIACIÓN: 123401-10%ICLD Departamentos para FONPET

PLAZO: Hasta junio 16 de 2026

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: JUAN CARLOS MEDINA SALCEDO – SUBDIRECTOR DE LIBERTAD DE CULTO Y CONCIENCIA.

OBJETO DEL CONTRATO: prestar los servicios de apoyo a la gestión, en la secretaría de convivencia y seguridad ciudadana, para el desarrollo del Proyecto de inversión denominado "Fortalecimiento institucional para la protección del derecho fundamental a La Libertad Religiosa, de Culto y de Conciencia en el Valle del Cauca."

Los suscritos **JUAN CARLOS MEDINA SALCEDO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número. **7'554.886 de Armenia – Quindío**, actuando como **SUPERVISOR o INTERVENTOR**, y por otra parte **ANDRÉS DAMIÁN VILLA ROSALES**, portador de la cédula de ciudadanía No **16'459.882 de Yumbo – Valle del Cauca**, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la **Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana – Piso 14**, con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

REGISTRE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE SU CONTRATO.

1. Apoyar la planeación, coordinación y desarrollo de las capacitaciones dirigidas al sector interreligioso, tales como diplomados, cursos, seminarios demás procesos formativos que sean

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 16

programados por la subdirección de libertad de culto y conciencia y/o otras entidades articuladas. Así mismo, brindar apoyo logístico y operativo en la organización y realización de las ceremonias de graduación o cierre de dichos procesos. Estas actividades se realizan en cumplimiento de los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa creada mediante la ordenanza 469 de 2017.

2. Apoyar la planeación, organización y desarrollo de los eventos que realice la Subdirección de Libertad de Culto y Conciencia en el marco de celebraciones, conmemoraciones y fechas representativas del sector religioso, tales como el Día de la Familia, el Día Nacional de la Libertad Religiosa, entre otros. De igual manera, brindar apoyo en la convocatoria, desarrollo y seguimiento de las reuniones del Comité Departamental de Libertad Religiosa. Estas actividades se realizan en cumplimiento de Los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa creada mediante la ordenanza 469 del 2017.

3. Proyectar y administrar la documentación requerida en cumplimiento de las actividades del contrato tales como: Oficios, Circulares y actas desde la secretaría de convivencia.

4. Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas o delegadas por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación con el objeto contractual y la política pública de libertad religiosa.

5. Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales mínimo en cuatro plataformas.

6. Diligenciar el formato de registro de actividades en el drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de libertad religiosa.

7. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA**, ha dado cabal cumplimiento con todas las obligaciones estipuladas en el contrato.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE ENERO DE 2026:

REGISTRE TEXTUALMENTE LAS ACTIVIDADES DE SU INFORME DE SUPERVISION DE LA CUOTA No 01

1. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1: Detalle las actividades realizadas

Apoyar la planeación, coordinación y desarrollo de las capacitaciones dirigidas al sector interreligioso, tales como diplomados, cursos, seminarios demás procesos formativos que sean programados por la subdirección de libertad de culto y conciencia y/o otras entidades articuladas. Así mismo, brindar apoyo logístico y operativo en la organización y realización de las ceremonias

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 16

de graduación o cierre de dichos procesos. Estas actividades se realizan en cumplimiento de los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa creada mediante la ordenanza 469 de 2017.

Apoyó, la planeación, coordinación y desarrollo de las capacitaciones dirigidas al sector interreligioso, tales como diplomados, cursos, seminarios demás procesos formativos que sean programados por la subdirección de libertad de culto y conciencia y/o otras entidades articuladas. Así mismo, brindó apoyo logístico y operativo en la organización y realización de las ceremonias de graduación o cierre de dichos procesos, en reunión con los Enlaces Departamentales y el Subdirector de Culto y Conciencia y la Presidenta del Comité de Libertad Religiosa del Departamento el día 19 de enero de 2026.

Las evidencias reposan en el Acta # 01 con su registro fotográfico.

2. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2: Detalle las actividades realizadas

Apoyar la planeación, organización y desarrollo de los eventos que realice la Subdirección de Libertad de Culto y Conciencia en el marco de celebraciones, conmemoraciones y fechas representativas del sector religioso, tales como el Día de la Familia, el Día Nacional de la Libertad Religiosa, entre otros. De igual manera, brindar apoyo en la convocatoria, desarrollo y seguimiento de las reuniones del Comité Departamental de Libertad Religiosa. Estas actividades se realizan en cumplimiento de Los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa creada mediante la ordenanza 469 del 2017.

Apoyó la planeación, organización y desarrollo de los eventos que realice la Subdirección de Libertad de Culto y Conciencia en el marco de celebraciones, conmemoraciones y fechas representativas del sector religioso, tales como el Día de la Familia, el Día Nacional de la Libertad Religiosa, entre otros. De igual manera, brindó apoyo en la convocatoria, desarrollo y seguimiento de las reuniones del Comité Departamental de Libertad Religiosa. Estas actividades se realizan en cumplimiento de Los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa creada mediante la ordenanza 469 del 2017. En reunión con los Enlaces Departamentales y el Subdirector de Culto y Conciencia y la Presidenta del Comité de Libertad Religiosa del Departamento el día 19 de enero de 2026.

Las evidencias reposan en el Acta # 01 con su registro fotográfico.

3. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3: Detalle las actividades realizadas

Proyectar y administrar la documentación requerida en cumplimiento de las actividades del contrato tales como: Oficios, Circulares y actas desde la secretaría de convivencia.

Proyectó y administró la documentación requerida en el marco de las actividades del contrato y sistematización de procesos, realizo y entrego el número consecutivo de las actas, para registrar todas las actividades de cada mes, generados de la implementación de las ordenanzas 422 de 2016 y 469 de 2017, entre otros documentos administrativos. Y cumplió con el cronograma de la asistencia en la oficina, piso 14, que va en las fechas del 03 de enero al 31 de enero.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 16

Las evidencias reposan emitidas desde el link:
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mLJoMSrBY8qvlv2Vzm8rwE1UoouxMFro/edit?gid=2035712660#gid=2035712660>

Y en el Acta # 03.

4. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 4: Detalle las actividades realizadas

Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas o delegadas por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación con el objeto contractual y la política pública de libertad religiosa.

Ejecutó y cumplió con el cronograma de la asistencia en la oficina en el piso 14 de la Gobernación, dicha actividad es asignada por el Supervisor, que va en las fechas del 03 de enero al 31 de enero de 2026.

Las evidencias reposan en el Acta # 03 con su registro fotográfico.

5. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 5: Detalle las actividades realizadas

Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales mínimo en cuatro plataformas. Divulgó, interactuó y compartió, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales tales como **WhatsApp, Instagram, X, Tik Tok y Facebook.**

Las evidencias reposan emitidas desde los canales virtuales institucionales del departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.

6. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 6: Detalle las actividades realizadas

Diligenciar el formato de registro de actividades en el drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de libertad religiosa.

No se ejecutó la actividad.

7. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 7: Detalle las actividades realizadas

Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

No se ejecutó la actividad.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2026:

REGISTRE TEXTUALMENTE LAS ACTIVIDADES DE SU INFORME DE SUPERVISION DE LA CUOTA No 02

1. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1: Detalle las actividades realizadas

Apoyar la planeación, coordinación y desarrollo de las capacitaciones dirigidas al sector interreligioso, tales como diplomados, cursos, seminarios demás procesos formativos que sean programados por la subdirección de libertad de culto y conciencia y/o otras entidades articuladas. Así mismo, brindar apoyo logístico y operativo en la organización y realización de las ceremonias de graduación o cierre de dichos procesos. Estas actividades se realizan en cumplimiento de los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa creada mediante la ordenanza 469 de 2017.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 16

Apoyó, la planeación, coordinación y desarrollo de las capacitaciones dirigidas al sector interreligioso, tales como diplomados, cursos, seminarios demás procesos formativos que sean programados por la subdirección de libertad de culto y conciencia y/o otras entidades articuladas. Así mismo, brindó apoyo logístico y operativo en la organización y realización de las ceremonias de graduación o cierre de dichos procesos, en reunión con los Enlaces Departamentales y el Subdirector de Culto y Conciencia., con estas fotografías.

Las evidencias reposan, en el oficio con fotografías.

2. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2: Detalle las actividades realizadas

Apoyar la planeación, organización y desarrollo de los eventos que realice la Subdirección de Libertad de Culto y Conciencia en el marco de celebraciones, conmemoraciones y fechas representativas del sector religioso, tales como el Día de la Familia, el Día Nacional de la Libertad Religiosa, entre otros. De igual manera, brindar apoyo en la convocatoria, desarrollo y seguimiento de las reuniones del Comité Departamental de Libertad Religiosa. Estas actividades se realizan en cumplimiento de Los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa creada mediante la ordenanza 469 del 2017.

Apoyó la planeación, organización y desarrollo de los eventos que realice la Subdirección de Libertad de Culto y Conciencia en el marco de celebraciones, conmemoraciones y fechas representativas del sector religioso, tales como el Día de la Familia, el Día Nacional de la Libertad Religiosa, entre otros. De igual manera, brindó apoyo en la convocatoria, desarrollo y seguimiento de las reuniones del Comité Departamental de Libertad Religiosa. Estas actividades se realizan en cumplimiento de Los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa creada mediante la ordenanza 469 del 2017. En reunión con los Enlaces Departamentales y el Subdirector de Culto y Conciencia.

Las evidencias reposan, en el oficio con fotografías.

3. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3: Detalle las actividades realizadas

Proyectar y administrar la documentación requerida en cumplimiento de las actividades del contrato tales como: Oficios, Circulares y actas desde la secretaría de convivencia.

Proyectó y administró la documentación requerida en el marco de las actividades del contrato y sistematización de procesos, realizo y entrego el número consecutivo de las actas, para registrar todas las actividades de cada mes, generados de la implementación de las ordenanzas 422 de 2016 y 469 de 2017, entre otros documentos administrativos. Y cumplió con el cronograma de la asistencia en la oficina, piso 14, que va en las fechas del 02 de febrero al 28 de febrero.

Las evidencias reposan emitidas desde el link:
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mLJoMSrBY8qvlv2Vzm8rwE1UoouxMFro/edit?gid=2035712660#gid=2035712660>.

4. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 4: Detalle las actividades realizadas

Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas o delegadas por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación con el objeto contractual y la política pública de libertad religiosa.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 16

Ejecutó y cumplió con el cronograma de la asistencia en la oficina en el piso 14 de la Gobernación, dicha actividad es asignada por el Supervisor, que va en las fechas del 02 de febrero al 28 de febrero de 2026.

Las evidencias reposan, en el oficio con fotografías.

5. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 5: Detalle las actividades realizadas

Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales mínimo en cuatro plataformas. Divulgó, interactuó y compartió, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales tales como WhatsApp, Instagram, X, Tik Tok y Facebook.

Las evidencias reposan emitidas desde los canales virtuales institucionales del departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.

6. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 6: Detalle las actividades realizadas

Diligenciar el formato de registro de actividades en el drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de libertad religiosa.

Diligenció el formato de registro de actividades en el drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de libertad religiosa.

Las evidencias reposan en el link:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1d2Xg_wbtkFKCqiyWJtTSNJf8W_wXlhHdasINL2QkIEA/edit?gid=289586309#gid=289586309

7. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 7: Detalle las actividades realizadas

Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Realizó el cargue mensual de la información de la cuota de pago número UNO, del mes de enero, resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Las evidencias reposan en el link

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.16597404>

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 2026:

REGISTRE TEXTUALMENTE LAS ACTIVIDADES DE SU INFORME DE SUPERVISION DE LA CUOTA No 03

1. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1: Detalle las actividades realizadas

Apoyar la planeación, coordinación y desarrollo de las capacitaciones dirigidas al sector interreligioso, tales como diplomados, cursos, seminarios demás procesos formativos que sean programados por la subdirección de libertad de culto y conciencia y/o otras entidades articuladas. Así mismo, brindar apoyo logístico y operativo en la organización y realización de las ceremonias de graduación o cierre de dichos procesos. Estas actividades se realizan en

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 16

cumplimiento de los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa creada mediante la ordenanza 469 de 2017.

Apoyó, la planeación, coordinación y desarrollo de las capacitaciones dirigidas al sector interreligioso, tales como **el diplomado de Salud Mental 2, que inició el 09 de marzo de 2026, en su primera clase**, seminarios demás procesos formativos que sean programados por la subdirección de libertad de culto y conciencia y/o otras entidades articuladas. Así mismo, brindó apoyo logístico y operativo en la organización y realización de las ceremonias de graduación o cierre de dichos procesos, en reunión con los Enlaces Departamentales y el Subdirector de Culto y Conciencia., con estas fotografías.

Las evidencias reposan, en el oficio con fotografías y en el Link: <https://www.youtube.com/watch?v=W0BVDOAkoE>

2. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2: Detalle las actividades realizadas

Apoyar la planeación, organización y desarrollo de los eventos que realice la Subdirección de Libertad de Culto y Conciencia en el marco de celebraciones, conmemoraciones y fechas representativas del sector religioso, tales como el Día de la Familia, el Día Nacional de la Libertad Religiosa, entre otros. De igual manera, brindar apoyo en la convocatoria, desarrollo y seguimiento de las reuniones del Comité Departamental de Libertad Religiosa. Estas actividades se realizan en cumplimiento de Los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa creada mediante la ordenanza 469 del 2017.

Apoyó la planeación, organización y desarrollo de los eventos que realiza la Subdirección de Libertad de Culto y Conciencia en el marco de celebraciones, conmemoraciones y fechas representativas del sector religioso, **tales como la Celebración de los 42 días de Oración y Ayuno por el Valle del Cauca y los 32 Departamentos de Colombia. De igual manera, brindó apoyo desplazándose a los municipios de Ansermanuevo y Argelia para realizar dicha Celebración de los 42 días de Oración, esta actividad se realizó el 20 de febrero de 2026 y se transmitió por Facebook Live.** Estas actividades se realizan en cumplimiento de Los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa creada mediante la ordenanza 469 del 2017. En reunión con los Enlaces Departamentales y el Subdirector de Culto y Conciencia. **Las evidencias reposan, en el oficio con fotografías.**

3. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3: Detalle las actividades realizadas

Proyectar y administrar la documentación requerida en cumplimiento de las actividades del contrato tales como: Oficios, Circulares y actas desde la secretaría de convivencia.

Proyectó y administró la documentación requerida en el marco de las actividades del contrato y sistematización de procesos, realizo y entrego el número consecutivo de las actas, para registrar todas las actividades de cada mes, generados de la implementación de las ordenanzas 422 de 2016 y 469 de 2017, entre otros documentos administrativos. Y cumplió con el cronograma de la asistencia en la oficina, piso 14, que va en las fechas del 09 de marzo al 31 de marzo.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 16

Las evidencias reposan emitidas desde el link:
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mLJoMSrBY8qvlv2Vzm8rWE1UoouxMFro/edit?gid=2035712660#gid=2035712660>.

4. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 4: Detalle las actividades realizadas

Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas o delegadas por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación con el objeto contractual y la política pública de libertad religiosa.

Ejecutó y cumplió con el cronograma de la asistencia en la oficina en el piso 14 de la Gobernación, dicha actividad es asignada por el Supervisor, que va en las fechas del 09 de marzo al 31 de marzo de 2026.

Las evidencias reposan, en el oficio con fotografías.

5. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 5: Detalle las actividades realizadas

Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales mínimo en cuatro plataformas.

Divulgó, interactuó y compartió, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales tales como WhatsApp, Instagram, X, Tik Tok y Facebook.

Las evidencias reposan emitidas desde los canales virtuales institucionales del departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.

6. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 6: Detalle las actividades realizadas

Diligenciar el formato de registro de actividades en el drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de libertad religiosa.

Diligenció el formato de registro de actividades en el drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de libertad religiosa.

Las evidencias reposan en el link:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1d2Xg_wbtkFKCqiyWJtTSNJf8W_wXIhHdasINL2QkIEA/edit?gid=289586309#gid=289586309

7. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 7: Detalle las actividades realizadas

Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Realizó el cargue mensual de la información de la cuota de pago número DOS, del mes de febrero, resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Las evidencias reposan en el link

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 16

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.16597404>

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2026:

REGISTRE TEXTUALMENTE LAS ACTIVIDADES DE SU INFORME DE SUPERVISION DE LA CUOTA No 04

1. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1: Detalle las actividades realizadas

Apoyar la planeación, coordinación y desarrollo de las capacitaciones dirigidas al sector interreligioso, tales como diplomados, cursos, seminarios demás procesos formativos que sean programados por la subdirección de libertad de culto y conciencia y/o otras entidades articuladas. Así mismo, brindar apoyo logístico y operativo en la organización y realización de las ceremonias de graduación o cierre de dichos procesos. Estas actividades se realizan en cumplimiento de los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa creada mediante la ordenanza 469 de 2017.

Apoyó, la planeación, coordinación y desarrollo de las capacitaciones dirigidas al sector interreligioso, tales como **el diplomado de Salud Mental 2, cumpliendo con el cronograma el día 13 de abril de 2026, en su octava clase**, seminarios y demás procesos formativos que sean programados por la subdirección de libertad de culto y conciencia y/o otras entidades articuladas. Así mismo, brindó apoyo logístico y operativo en la organización y realización de las ceremonias de graduación o cierre de dichos procesos, en reunión con los Enlaces Departamentales y el Subdirector de Culto y Conciencia., con estas fotografías.

Las evidencias reposan, en el oficio con fotografías y en el Link: <https://www.youtube.com/live/HeuDRIAMm7A?si=MtMRc9t9ITAzOeld>

2. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2: Detalle las actividades realizadas

Apoyar la planeación, organización y desarrollo de los eventos que realice la Subdirección de Libertad de Culto y Conciencia en el marco de celebraciones, conmemoraciones y fechas representativas del sector religioso, tales como el Día de la Familia, el Día Nacional de la Libertad Religiosa, entre otros. De igual manera, brindar apoyo en la convocatoria, desarrollo y seguimiento de las reuniones del Comité Departamental de Libertad Religiosa. Estas actividades se realizan en cumplimiento de Los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa creada mediante la ordenanza 469 del 2017.

Apoyó, la planeación, coordinación y desarrollo de las capacitaciones dirigidas al sector interreligioso, tales como **el diplomado de Salud Mental 2, cumpliendo con el cronograma el día 13 de abril de 2026, en su octava clase**, seminarios y demás procesos formativos que sean programados por la subdirección de libertad de culto y conciencia y/o otras entidades articuladas. Así mismo, brindó apoyo logístico y operativo en la organización y realización de las ceremonias de graduación o cierre de dichos procesos, en reunión con los Enlaces Departamentales y el Subdirector de Culto y Conciencia., con estas fotografías.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 16

Las evidencias reposan, en el oficio con fotografías y en el Link:
<https://www.youtube.com/live/HeuDRIAMm7A?si=MtMRc9t9ITAzOeld>

3. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3: Detalle las actividades realizadas

Proyectar y administrar la documentación requerida en cumplimiento de las actividades del contrato tales como: Oficios, Circulares y actas desde la secretaría de convivencia.

Proyectó y administró la documentación requerida en el marco de las actividades del contrato y sistematización de procesos, realizo y entrego el número consecutivo de las actas, para registrar todas las actividades de cada mes, generados de la implementación de las ordenanzas 422 de 2016 y 469 de 2017, entre otros documentos administrativos. Y cumplió con el cronograma de la asistencia en la oficina, piso 14, que va en las fechas del 07 de abril al 30 de abril.

Las evidencias reposan emitidas desde el link:
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mLJoMSrBY8qvlv2Vzm8rwE1UoouxMFro/edit?gid=2035712660#gid=2035712660>.

4. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 4: Detalle las actividades realizadas

Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas o delegadas por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación con el objeto contractual y la política pública de libertad religiosa.

Ejecutó y cumplió con el cronograma de la asistencia en la oficina en el piso 14 de la Gobernación, dicha actividad es asignada por el Supervisor, que va en las fechas del 07 de abril al 30 de abril de 2026.

Las evidencias reposan, en el oficio con fotografías.

5. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 5: Detalle las actividades realizadas

Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales mínimo en cuatro plataformas.

Divulgó, interactuó y compartió, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales tales como **WhatsApp, Instagram, X, Tik Tok y Facebook.**

Las evidencias reposan emitidas desde los canales virtuales institucionales del departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.

6. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 6: Detalle las actividades realizadas

Diligenciar el formato de registro de actividades en el drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de libertad religiosa.

Diligenció el formato de registro de actividades en el drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de libertad religiosa.

Las evidencias reposan en el link:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1d2Xg_wbtkFKCqiyWJtTSNJf8W_wXlhHdasINL2QkIEA/edit?gid=289586309#gid=289586309

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 16

7. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 7: Detalle las actividades realizadas

Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Realizó el cargue mensual de la información de la cuota de pago número TRES, del mes de marzo, resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Las evidencias reposan en el link

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.16597404>

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE MAYO DE 2026:

REGISTRE TEXTUALMENTE LAS ACTIVIDADES DE SU INFORME DE SUPERVISION DE LA CUOTA No 05

1. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1: Detalle las actividades realizadas

Apoyar la planeación, coordinación y desarrollo de las capacitaciones dirigidas al sector interreligioso, tales como diplomados, cursos, seminarios demás procesos formativos que sean programados por la subdirección de libertad de culto y conciencia y/o otras entidades articuladas. Así mismo, brindar apoyo logístico y operativo en la organización y realización de las ceremonias de graduación o cierre de dichos procesos. Estas actividades se realizan en cumplimiento de los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa creada mediante la ordenanza 469 de 2017.

Apoyó, la planeación, coordinación y desarrollo de las capacitaciones dirigidas al sector interreligioso, tales como **el diplomado de Salud Mental 2, cumpliendo con el cronograma el día 27 de abril de 2026, en su clase número doce**, también apoyó en la Jornada de Atención Psicoespiritual en el Salón Contralores el **día 27 de abril de 2026**, programado por la subdirección de libertad de culto y conciencia. Así mismo, brindó apoyo logístico y operativo en la organización y realización de la ceremonia de graduación para el 15 de mayo de 2026 o cierre de dichos procesos, en reunión con los coordinadores de los Ejes de la política pública y el Subdirector de Culto y Conciencia., con estas fotografías.

Las evidencias reposan, en el oficio con fotografías y en el Link:
<https://www.youtube.com/watch?v=hbcd4Z8OkGs>

2. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2: Detalle las actividades realizadas

Apoyar la planeación, organización y desarrollo de los eventos que realice la Subdirección de Libertad de Culto y Conciencia en el marco de celebraciones, conmemoraciones y fechas representativas del sector religioso, tales como el Día de la Familia, el Día Nacional de la Libertad Religiosa, entre otros. De igual manera, brindar apoyo en la convocatoria, desarrollo y seguimiento de las reuniones del Comité Departamental de Libertad Religiosa. Estas

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 12 de 16

actividades se realizan en cumplimiento de Los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa creada mediante la ordenanza 469 del 2017.

Apoyó la planeación, organización y desarrollo de los eventos que realiza la Subdirección de Libertad de Culto y Conciencia en el marco de celebraciones, conmemoraciones y fechas representativas del sector religioso, tales como el Día de la Familia, y la Graduación de los estudiantes del Diplomado de Salud Mental II, que se realizará el día 15 de mayo de 2026 donde se brindará apoyo en el desarrollo y seguimiento en la entrega de los Diplomas.

Sera en la Plazoleta de la Gobernación del Valle del Cauca. Estas actividades se realizan en cumplimiento de Los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa creada mediante la ordenanza 469 del 2017.

Las evidencias reposan, en el oficio con fotografías y en el Link de enlace de la reunión: <https://meet.google.com/frv-gnvg-pip>

3. **ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3: Detalle las actividades realizadas**

Proyectar y administrar la documentación requerida en cumplimiento de las actividades del contrato tales como: Oficios, Circulares y actas desde la secretaría de convivencia.

Proyectó y administró la documentación requerida en el marco de las actividades del contrato y sistematización de procesos, realizo y entrego el número consecutivo de las actas, para registrar todas las actividades de cada mes, generados de la implementación de las ordenanzas 422 de 2016 y 469 de 2017, entre otros documentos administrativos. Y cumplió con el cronograma de la asistencia en la oficina, piso 14, que va en las fechas del 04 de mayo al 29 de mayo.

Las evidencias reposan emitidas desde el link: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mLJoMSrBY8qvlv2Vzm8rWE1UoouxMFro/edit?gid=2035712660#gid=2035712660>.

4. **ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 4: Detalle las actividades realizadas**

Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas o delegadas por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación con el objeto contractual y la política pública de libertad religiosa.

Ejecutó y cumplió con el cronograma de la asistencia en la oficina en el piso 14 de la Gobernación, dicha actividad es asignada por el Supervisor, que va en las fechas del 04 de mayo al 29 de mayo de 2026.

Las evidencias reposan, en el oficio con fotografías.

5. **ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 5: Detalle las actividades realizadas**

Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales mínimo en cuatro plataformas.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 13 de 16

Divulgó, interactuó y compartió, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales tales como **WhatsApp, Instagram, X, Tik Tok y Facebook.**

Las evidencias reposan emitidas desde los canales virtuales institucionales del departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.

6. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 6: Detalle las actividades realizadas

Diligenciar el formato de registro de actividades en el drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de libertad religiosa.

Diligenció el formato de registro de actividades en el drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de libertad religiosa.

Las evidencias reposan en el link:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1d2Xg_wbtkFKCqiyWJtTSNJf8W_wXlhHdasINL2QkIEA/edit?gid=289586309#gid=289586309

7. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 7: Detalle las actividades realizadas

Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Realizó el cargue mensual de la información de la cuota de pago número CUATRO, del mes de abril, resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Las evidencias reposan en el link:
<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.16597404>

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2026:

REGISTRE TEXTUALMENTE LAS ACTIVIDADES DE SU INFORME DE SUPERVISION DE LA CUOTA No 06

1. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1: Detalle las actividades realizadas

Apoyar la planeación, coordinación y desarrollo de las capacitaciones dirigidas al sector interreligioso, tales como diplomados, cursos, seminarios demás procesos formativos que sean programados por la subdirección de libertad de culto y conciencia y/o otras entidades articuladas. Así mismo, brindar apoyo logístico y operativo en la organización y realización de las ceremonias de graduación o cierre de dichos procesos. Estas actividades se realizan en cumplimiento de los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa creada mediante la ordenanza 469 de 2017.

Apoyó, la planeación y la coordinación de la entrega de los Diplomas y el desarrollo del evento del **Diplomado de Salud Mental 2, cumpliendo con el cronograma el día 26 de mayo de 2026, en el Salón Polivalente del Valle, antigua Licorera del Valle.** Así mismo, brindó apoyo

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 14 de 16

logístico y operativo en la organización y realización de la ceremonia de graduación para el 26 de mayo de 2026, 50 personas voluntarias, con el acompañamiento de los Enlaces Departamentales y el Subdirector de Culto y Conciencia, se pudo realizar dicho evento.

Las evidencias reposan, en el oficio con fotografías.

2. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2: Detalle las actividades realizadas

Apoyar la planeación, organización y desarrollo de los eventos que realice la Subdirección de Libertad de Culto y Conciencia en el marco de celebraciones, conmemoraciones y fechas representativas del sector religioso, tales como el Día de la Familia, el Día Nacional de la Libertad Religiosa, entre otros. De igual manera, brindar apoyo en la convocatoria, desarrollo y seguimiento de las reuniones del Comité Departamental de Libertad Religiosa. Estas actividades se realizan en cumplimiento de Los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa creada mediante la ordenanza 469 del 2017.

Apoyó la planeación, organización y desarrollo de los eventos que realiza la Subdirección de Libertad de Culto y Conciencia en el marco de celebraciones, conmemoraciones y fechas representativas del sector religioso, tales como el Día de la Familia, y la Graduación de los estudiantes del Diplomado de Salud Mental II, que se realizó el día 26 de mayo de 2026 donde se brindó apoyo en el desarrollo, la coordinación y seguimiento en la entrega de los Diplomas. Se realizó en el Salón Polivalente del Valle del Cauca. Estas actividades se realizan en cumplimiento de Los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa creada mediante la ordenanza 469 del 2017.

Las evidencias reposan, en el oficio con fotografías.

3. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3: Detalle las actividades realizadas

Proyectar y administrar la documentación requerida en cumplimiento de las actividades del contrato tales como: Oficios, Circulares y actas desde la secretaría de convivencia.

Proyectó y administró la documentación requerida en el marco de las actividades del contrato y sistematización de procesos, realizo y entrego el número consecutivo de las actas, para registrar todas las actividades de cada mes, generados de la implementación de las ordenanzas 422 de 2016 y 469 de 2017, entre otros documentos administrativos. Y cumplió con el cronograma de la asistencia en la oficina, piso 14, que va en las fechas del 02 de junio al 30 de junio.

Las evidencias reposan emitidas desde el link:
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mLJoMSrBY8qvlv2Vzm8rwE1UoouxMFro/edit?gid=2035712660#gid=2035712660>.

4. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 4: Detalle las actividades realizadas

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 15 de 16

Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas o delegadas por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación con el objeto contractual y la política pública de libertad religiosa.

Ejecutó y cumplió con el cronograma de la asistencia en la oficina en el piso 14 de la Gobernación, dicha actividad es asignada por el Supervisor, que va en las fechas del 02 de junio al 30 de junio de 2026.

Las evidencias reposan, en el oficio con fotografías.

5. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 5: Detalle las actividades realizadas

Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales mínimo en cuatro plataformas.

Divulgó, interactuó y compartió, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales tales como **WhatsApp, Instagram, X, Tik Tok y Facebook.**

Las evidencias reposan emitidas desde los canales virtuales institucionales del departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.

6. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 6: Detalle las actividades realizadas

Diligenciar el formato de registro de actividades en el drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de libertad religiosa.

Diligenció el formato de registro de actividades en el drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de libertad religiosa.

Las evidencias reposan en el link:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1d2Xq_wbtkFKCqiyWJtTSNJf8W_wXlhHdasINL2QkIEA/edit?gid=289586309#gid=289586309

7. ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 7: Detalle las actividades realizadas

Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Realizó el cargue mensual de la información de la cuota de pago número CINCO, del mes de mayo, resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Las evidencias reposan en el

link: <https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.16597404>

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** ha cumplido con el 100% de las actividades del contrato.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 16 de 16

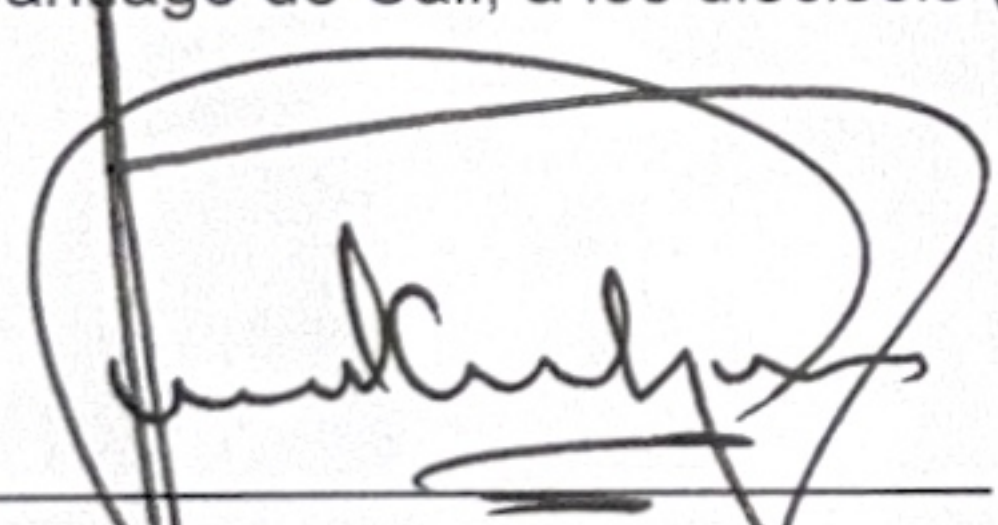
Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor inicial del Contrato:	\$ 14.000.000
Adicionales:	\$ 7.000.000
Valor ejecutado:	\$ 21.000.000
Valor no ejecutado:	\$ 0,00
Porcentaje de Ejecución:	100 %

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$ 21.000.000
Anticipo:	\$ 0.00
Amortización anticipo:	\$ 0.00
Pago anticipado:	\$ 0.00
Pagos parciales cuota 1,2,3,4,5	\$ 17.500.000
Interés moratorio:	\$ 0.00
Total, pagado:	\$ 17.500.000
Saldo a favor de El Contratista	\$ 3.500.000
Saldo a favor de El Departamento	\$ 0.00

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2026.


JUAN CARLOS MEDINA SALCEDO
 C.C. 7'554.886 de Armenia – Quindío
 SUPERVISOR


ANDRÉS DAMIÁN VILLA ROSALES
 C.C. 16'459.882 de Yumbo – Valle del Cauca
 CONTRATISTA